

UNA APROXIMACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y SITUACION SOCIOECONOMICA DE LA LOCALIDAD SAN LUQUEÑO LA COSTA 2019

Dairon Fabian Ramirez Alarcon*

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo realizar una aproximación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y situación socioeconómica se la localidad San Luqueño La Costa que pertenece al municipio de Tonalá, México en el año 2019; además se estudia la evolución del concepto de desarrollo económico donde el eje principal era el crecimiento hasta un enfoque más integral en el cual las capacidades de los individuos juegan papel fundamental. El enfoque de la investigación es de tipo descriptiva y la metodología utilizada para la construcción de este índice está basado en la última actualización proporcionada por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los resultados derivados del instrumento aplicados a las 84 personas evidencian que el índice de desarrollo humano es de 0.3389 catalogado como bajo por el PNUD , en esa medida las instituciones públicas en alianza con la comunidad deben aumentar esfuerzos principalmente en la dimensión del nivel de ingresos mediante actividades económicas alternativas o complementarias que les garantice ingresos más estables para las personas y familias, debido a que el 88% de la población estudiada se encuentra en situación de pobreza y el 62% en extrema pobreza teniendo en cuenta la clasificación de pobreza medida a través del ingreso por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL), adicional a esta situación la localidad no cuenta con cobertura de necesidades básicas como saneamiento básico, agua potable y red de alcantarillado.

Palabras clave: Desarrollo económico, Desarrollo humano, Sostenibilidad, PNUD.

***Estudiante noveno semestre de economía de la Universidad de Pamplona. Dirección Universidad de Pamplona-Colombia, kilómetro 1 vía Bucaramanga. Edificio Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Economía, Sede Nuestra Señora virgen del Rosario, Municipio de Pamplona-Norte de Santander-Colombia. Dirección correo electrónico: dairon-025@hotmail.com.**

Abstrac

This research aims to create an estimation of the Human Development Index (HDI) and the socio-economic situation in San Luqueño La Costa, which belongs to the municipality of Tonalá, México in the year 2019; additionally, the evolution of the concept of economic development is studied, where the main focus was the growth to a more integrated approach in which the capacities of the individuals play a fundamental role. The focus of the research is descriptive and the methodology used for the construction of the index was based on the last update provided by the United Nations Development Programme (UNDP). The results gathered from the instruments applied to 84 people reveal that the Human Development index is of 0.3389, categorized as low by the UNDP, by that measure, public institutions in alliance with the community must increase their effort, mainly in the dimension of level of income through alternative or complementary economic activities that guaranty more stable incomes for the people and families due to the fact that 88% of the studied population is found in a state of poverty and 62% in extreme poverty, taking into account the classification of poverty measured by income registered by the National Council for the Evaluation of Social Development Policy (CONEVAL), in addition to this situation, this location doesn't count with the coverage of basic needs, like basic sanitation, clean drinking water and a proper sewerage network.

Keywords: Economic development, Human development, Sustainability, UNDP.

La localidad san luqueño la costa se encuentra ubicada en el municipio de Tonalá a solo 14 km de distancia de la cabecera municipal tiene una extensión de 240 hectáreas formada por la sierra madre de Chiapas y costa del pacifico rodeada por manglares. Geográficamente ubicado Latitud norte 16°01` longitud oeste 93° 51` altitud de 20 metros, colindan hacia el oriente colinda con verano y villerosa; al poniente con guayabo, al sur con costa del pacifico; y norte guayabo y huizachalse encuentra ubicado a 20 metros sobre el nivel del mar cuenta con un ecosistema de manglares y acceso al océano pacifico, pertenece al municipio de Tonalá de la región de IX Istmo-Costa que se encuentra ubicado en el sureste de la República Mexicana y en el Sur-Sureste del estado de Chiapas. Comunidad donde la mayor parte de la población basa el sustento económico en la extracción de especies de estos

ecosistemas como pescado (mojarra, Prieta, Lisa, Robalo, Liseta, entre otros), camarón , jaiba, almeja la cual se ve afectada por la excesiva concentración de dicha actividad económica y aprovechamiento de esta como fuente principal de alimentación llevando al punto en el que recurso se está agotando más rápido de lo que se está recuperando de acuerdo a la percepción de los pobladores.

Ilustración 1 Ubicación geográfica San Luqueño, la Costa.



Fuente: INEGI.

Hay que mencionar, que además del agotamiento de las especies otro

componente que agudiza la problemática es el número de habitantes con que cuenta la comunidad que son alrededor de 1020 según las proyecciones por parte de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aunque se han establecido temporadas de veda derivada de la preocupación, las necesidades humanas trascienden más allá que el interés de proteger y velar por el cuidado del medio ambiente. La extracción de pesca excesiva tiene como principal consecuencia la reducción de especies marinas problemática que genera un impacto directo en los niveles de ingresos de familias que dependen de esta como actividad primordial. Por lo anterior se infiere que las condiciones de desarrollo y en especial el desarrollo humano no han sido las mejores y las privaciones persisten a raíz de no contar un sustento económico estable en el tiempo, evitando así el

progreso de la localidad que cuenta con personas que han quedado al margen, otras han logrado lo básico de desarrollo humano y algunas siquiera eso.

La comunidad cuenta con dos Sociedades Cooperativas de Pescadores Buena calidad y Servicio (SCPP B y S); SCPP B y S Navegantes de Mar Muerto y SCPP B y S San Luqueño, donde algunos individuos se encuentran vinculados a estas con el fin de tener una mejor organización y hacer uso del ecosistema mediante buenas prácticas de pesca que les permita mantener el equilibrio de las especies captadas, además estas brindan la posibilidad de que sus integrantes participen en proyectos relacionados con acuicultura donde se interviene menos en el ecosistema mediante la cría de estas especies, producción de sal y de actividades alternativas como la agricultura que

generan recursos adicionales para las familias y así estas puedan mejorar sus calidad de vida.

Por el contrario, existen personas que no pertenecen a estas organizaciones, de modo que esta situación dificulta el control de un recurso que cada vez es más escaso y de una actividad donde cualquiera puede participar, teniendo como resultados un mayor número de pescadores que buscan captar las especies en la mayor cantidad posible y lo más rápido que posible; lo que ocasiona el detrimento económico y ambiental de esta área geográfica.

Otro factor que empeora la situación tienen que ver con la cobertura de necesidades básicas de la localidad, que imposibilita que las personas con excepciones tengan la manera de crear capacidades y transformar el entorno socioeconómico en el cual se

encuentran sumergidos. De esta manera se hace necesario construir un diagnostico que permita estimar las condiciones socioeconómicas y de desarrollo humano de la población de la comunidad San Luqueño; que se puedan contrastar con la evolución de las teorías de desarrollo y permitan construir un desarrollo integral, esto permitirá que la sociedad que habita esta localidad y los actores administrativos tengan una visión más objetiva de las necesidades primordiales y la manera que se deben abordar para mitigarlas. En esa medida es importante la generación de nuevas alternativas de actividades para la localidad. Por tal motivo los interrogantes a resolver son los siguientes: ¿Cuáles son los indicadores socioeconómicos y de desarrollo humano de la comunidad San Luqueño? ¿cómo ha sido la evolución del concepto de desarrollo? ¿qué alternativas brinda

el Gobierno que la comunidad mejore su situación económica?

Localidad que empezó a surgir en 1953 con la construcción de pequeñas casas en madera y techos de palma, necesidad derivada de las extenuantes jornadas de pesca y así evitar caminar expuestos al peligro de la naturaleza en medio de la oscuridad hacia sus rancherías como las del Huizachal y Congreso. Con el tiempo fueron acondicionando las casas ascendiendo a 20 aproximadamente, y cercaron gran parte de esta costa nombre inicial de este lugar. En 1975 se reconoció el nombre de “San Luqueño” en honor a San lucas que es el santo patrono.

Según estudio de INEGI (2010), el 90% de la población de San Roqueño la Costa vive de la pesca, la población infantil se le incentiva a participar de esta; primero a palenquear y posteriormente a tirar

atarraya cuando cumplen sus 12 años (Vázquez & Ortiz, 2018).

Los niveles de desarrollo humano han mejorado en todo el mundo, el valor del IDH de las regiones en desarrollo aumentaron considerablemente, a pesar de que el progreso en este aspecto se ha ralentizado por las crisis alimentarias, financiera y económicas que tuvieron lugar entre el 2008 y 2009; el valor del IDH global en 2017 fue de 0,728, lo que supone un aumento del 21,7% desde el 0,598 registrado en 1990. Los avances en aspectos como salud, educación e ingresos aumento en un 46% para el grupo de los países menos adelantados y un 40% en los países con un desarrollo humano bajo (Jahan, 2016).

Según la última actualización en relación al Índice de Desarrollo Humano para 189 países 59 tienen valores de IDH catalogados como

muy altos, 53 en un desarrollo humano alto, 39 en medio y 38 en desarrollo humano bajo donde se redujo esta cifra respecto al 2010 cuando eran 49 países. Los cinco países que encabezan la clasificación mundial según el IDH son Noruega (0,953), Suiza (0,944), Australia (0,939), Irlanda (0,938) y Alemania (0,936). Los que ocupan los últimos cinco puestos son Burundi (0,417), Chad (0,404), Sudán del Sur (0,388), República Centroafricana (0,367) y Níger (0,354). (Jahan, 2016).

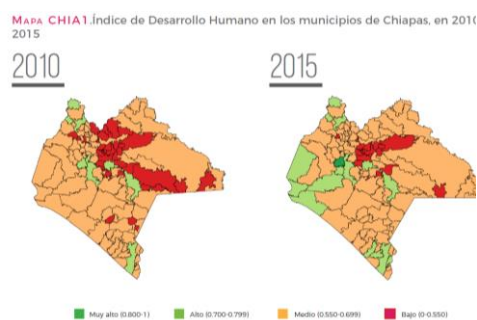
En el año 2015 México tenía un desarrollo humano de 0.762 catalogado como alto, ocupando la casilla numero 77 a nivel mundial; en este mismo periodo 5.36% de los municipios alcanzó un grado de desarrollo humano bajo, 57.93% medio, 32.54% alto, y 4.17% muy alto. En términos poblacionales, donde 1,23 % de los mexicanos vivía

en municipios con IDH bajo, el 19,73% ocupaban municipios con IDH medio mientras que 41.56% y 37.49% residía en municipios con IDH alto o muy alto, respectivamente. Así el IDH paso de 0,733 en 2010 a 0,759 en 2015.

De acuerdo a este panorama, los 2245 municipios que se le realizaron el seguimiento 2273 obtuvo un valor mayor para 2015, por el contrario, los 172 restantes no lograron mejorarlo, por lo que el PNUD México presento una propuesta para mejorar este indicador basado cuatro pilares para avanzar en la transformación de los municipios, estos son: 1. Reformar el entorno institucional. 2. Crear liderazgos locales comprometidos con la apropiación de los ODS. 3. Mejorar la rendición de cuentas. 4. Promover la construcción de soluciones respaldadas por el conocimiento sobre las necesidades de las

personas. (Bustos, Córdoba, & Quinzá, 2019)

Ilustración 2 Índice desarrollo humano Estado de Chiapas.



Fuente: Informe de desarrollo humano municipal 2010-2015.

Para el municipio de Tonalá el IDH tiene un valor 0,707 para el año 2015 catalogado como alto y ocupando la casilla numero 810 a nivel nacional, su mayor rezago lo presento en la dimensión de educación con un indicador de 0,594. (PNUD, 2019)

DESARROLLO ECONÓMICO UNA VISION HISTORICA

Desde la economía clásica el crecimiento económico ha tenido una marcada influencia para contribuir al concepto de desarrollo, así diversos autores e instituciones deciden emprender la labor de profundizar estudios con el fin de obtener un concepto de desarrollo que se aproxime cada vez más a la realidad de la sociedad y que en esa medida integren diversos factores que contribuyan al enriquecimiento en este campo (Chirinus & Gonzáles, 2010).

Así la economía de desarrollo desde sus inicios ha enfocado su análisis en el enriquecimiento material, es decir, la cantidad de bienes y servicios que se producían en una economía. De esta manera las teorías planteaban que un crecimiento del producto interno bruto per cápita mejoraría el

bienestar de la población y disminuiría los indicadores de pobreza. Esta premisa se apoyaba en la concepción utilitarista, de modo que la producción generaba ingresos y a mayores ingresos se lograba mayor utilidad y bienestar económico; por lo que la relación que existía entre el crecimiento de la producción y la reducción de la pobreza para los economistas de la época significaba un gran avance que los llevo a inclinarse por el crecimiento como eje principal para la consecución de desarrollo. En este orden de ideas, el crecimiento se convertía no sólo en el medio para alcanzar el desarrollo sino en el fin del desarrollo mismo (Griffin, 1999).

Desde finales de los años cuarenta, surgieron instituciones de talla inter-nacional para enfocados a avanzar en los temas de desarrollo;

tal es el caso de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

TEORIA DE LA MODERNIZACIÓN

Según Alvin So existieron tres momentos históricos posteriores a la segunda guerra mundial que evolucionaron la teoría de desarrollo mediante una de modernización, en primer lugar, el surgimiento de estados unidos como potencia brindando apoyo financiero y político para la reconstrucción de la Europa occidental, en segundo lugar, con la promulgación del movimiento comunista mundial unido que se extendió no solo a Europa sino también a China Y Corea. Por último, el escenario

expuesto por la desintegración de los imperios coloniales europeos en Asia, África y Latinoamérica, que dieron lugar a nuevas naciones que requerían de un modelo económico e incrementar su independencia política (Reyes, 2001)

El desarrollo en la teoría de la modernización no se fundamentó con profundidad, este concebido como un proceso sistemático, evolutivo tenía una inclinación sociológica donde el desarrollo social y político estaban en el cambio de racionalidad de la sociedad basada en logros individuales que estaba poco enfocada en la parte económica, a pesar de esto se orientaba el desarrollo económico como un proceso acumulativo donde intervenían componentes que interactuaban recíprocamente como la formación de capital y la movilización de recursos, el

incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de los valores y normas; entre otros (Hernández, 2008).

Con la necesidad de prever un modelo de desarrollo económico para las nuevas naciones del tercer mundo se configuro la teoría de modernización, donde el crecimiento seguía siendo ese pilar para el desarrollo económico, así un crecimiento sostenido aumentaría paulatinamente el nivel de vida de las sociedades en las que se contemplaba un escenario de desigualdad que con el tiempo se ajustaría; dicho de otra manera el incremento de la producción y la

renta aminoraría los niveles de pobreza y vencería el subdesarrollo. La industrialización, la protección del mercado interno y la intervención del Estado eran las vías para alcanzar el desarrollo (Gómez, 1991).

ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO

En cuanto a la teoría estructuralista que surge hacia los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, impulsada y planteada por la CEPAL y su fundador Raúl Prebisch y sus colaboradores. Esta buscaba explicar la desigualdad existente en términos de relaciones económicas, asimismo la heterogeneidad y debilidad de las estructuras productivas y sociales de las periferias, de esta manera se forja la idea de un sistema centro periferia

resultado de un proceso histórico de la propagación del progreso técnico que asumía un desarrollo desigual. En efecto analizaba el proceso de industrialización por sustitución de importaciones que permitía una compensación de la debilidad del estímulo dinámico que venía desde afuera, es decir, desarrollo desde afuera que significa básicamente producir y exportar materias primas y alimentos; por el contrario el desarrollo hacia adentro que significaba pasar de un modelo primario exportador hacia otro basado en la ampliación de la producción industrial que permita generar un mecanismo endógeno de progreso técnico que mejore la capacidad propia para crecer con dinamismo. (Chirinus & González, 2010).

La noción de desarrollo estructuralista se asimila a los modelos neoclásicos y keynesianos:

desarrollo como un proceso de acumulación de capital, muy ligado al progreso tecnológico, que permite una elevación gradual de la densidad de capital, el aumento de la productividad del trabajo y del nivel medio de vida de la población, se diferencia de por tratar de explicar que características asume al propagarse las técnicas capitalistas de producción en el ámbito de un sistema económico mundial compuesto por países centrales y periféricos. Ahora bien, mientras en el centro el proceso de propagación requiere un tiempo menor y adquiere rasgos en los sectores de productividad como diversificada y homogénea, la periferia es de carácter especializado y heterogéneo, en otro orden de ideas los centros producen y exportan bienes industriales, mientras la periferia produce y exporta, básicamente, materias primas y alimentos (Sztulwark, 2005).

POSTURA DEL BANCO MUNDIAL

Examinaremos brevemente la postura autocrítica del Banco mundial que considera que existe excesiva concentración del análisis en el crecimiento económico, la libertad de mercado e intervención del estado, lo anterior expuesto en su informe sobre desarrollo mundial 1999-2000, titulado El Umbral del Siglo XXI. Estipula el estado y el mercado tienen que complementarse y en esa medida el debate sobre desarrollo debe ser uno más integro donde intervengan una mayor cantidad de factores que en ocasiones están condicionados por el contexto, momento histórico y ubicación geográfica (Chirinus & Gonzáles, 2010).

Así mismo, a manera de evaluación de los últimas cinco décadas del desarrollo con relación al informe mencionado realizan cuatro nuevas deducciones de gran importancia, en primer lugar, la estabilidad macroeconómica es vital para lograr el crecimiento y el desarrollo. Segundo, el crecimiento no es automático es necesario comprender las necesidades humanas a través de proceso de desarrollo, en tercer lugar, es necesario adoptar un enfoque integral de las políticas para impulsar el desarrollo; no existe política que por sí sola lo promueva. Por último, las instituciones son trascendentales en el desarrollo sostenido. Donde las bases se encuentran cimentadas en la integración social y la adaptabilidad a las nuevas circunstancias (Banco Mundial, 2000).

ENFOQUE DE LAS LIBERTADES Y CAPACIDADES

Así como nos ocupamos de destacar el crecimiento como motor de desarrollo en las teorías mencionadas anteriormente, hay otro rasgo que es fundamental para el progreso de la teoría de desarrollo como lo es el ser humano. A partir del 1980 con los estudios realizados por Amartya Sen premio Nobel de economía en 1998 quien resalta el proceso de desarrollo como el bienestar de forma integral, esto ha permitido la evolución del concepto mediante la concepción del aumento de las capacidades de los individuos y el uso efectivo de estas para la satisfacción de sus necesidades. De manera que los ingresos no son tan relevantes, sino lo importante está determinado por el manejo que se les dé. En este orden de ideas, las

libertades y las capacidades están determinadas por los derechos y oportunidades de las personas dentro de la sociedad (Tovar, 2014).

Para Sen el concepto de capital humano y capacidades convergen hacia el hombre, de manera que la literatura económica en el primer caso lo cataloga como rol esencial para la producción de bienes y servicios que a su vez hace necesario indagar la forma en la que este es más productivo, por el contrario, Sen menciona que desde las capacidades humanas se determinan las facultades con que cuenta el ser humano para vivir la vida, desde esta perspectiva se analizan los motivos que éstos poseen para valorar y aumentar las alternativas reales entre las cuales poder optar. En consonancia cada ser humano de acuerdo sus características, circunstancias políticas,

económicas, sociales, entre otras que conviva tiene la capacidad de realizar acciones que valorará por diferentes razones. La cual puede ser directa donde que está en función de los elementos que le implican que podrá enriquecer su vida ya sea tener una mejor calidad de vida, como estar nutrido o sano y de manera indirecta relacionada con contribuir más y mejor en la producción (London & Formichella, 2006).

Es así como las libertades del hombre están determinadas por instituciones sociales y económicas, como por ejemplo el acceso a educación y salud o los derechos políticos y humanos donde el individuo tiene la capacidad de elegir sus preferencias y autoridades públicas; no obstante, pueden estas libertades verse vulneradas por situaciones en la que un ser humano se encuentre en condición de

pobreza, tiranía, escasez de oportunidades económicas, el abandono por parte del gobierno y la intolerancia o exceso de intervención gubernamental (Sen, 2000).

DESARROLLO HUMANO DEL PNUD

Dada la evolución de la literatura del desarrollo donde cada vez las condiciones del ser humano se tornaban fundamentales para alcanzar ese fin, en 1990 el PNUD publicó su primer informe sobre desarrollo humano y adquiere el compromiso de producir un informe anual sobre este contenido. Mediante este primer informe, el recado principal yacía en explicar que, aunque la producción es importante para alcanzar los objetivos del hombre, existía algo

más trascendental como la forma en la que este crecimiento se traducía o dejaba de traducirse en desarrollo humano; este que cambió el discurso de desarrollo se encaminó a mejorar el bienestar humano en lugar de conseguir la riqueza material, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades. Por tanto, el desarrollo de un país no debe medirse solamente por el ingreso per cápita como se había hecho durante muchos años, sino adicional a este se tenían que medir los logros alcanzados en materia de salud y educación que se contemplan en su principal herramienta que es el Índice de desarrollo humano (IDH) (Haq, 1990).

Esta institución centra su análisis en la forma de garantizar el desarrollo humano en el presente y futuro, teniendo en cuenta metas, logros y desafíos que están ligados al progreso humano; esta guarda estrecha relación con la agenda de 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ (ODS) compuesta por 17 objetivos y que está conformada por 193 miembros de las Naciones Unidas aprobada en el 2015.

De acuerdo al informe de desarrollo humano para el año 2016, el desarrollo humano consiste en aumentar las libertades y oportunidades que los individuos consideren valiosas. Dichas libertades tienen dos aspectos principales la libertad de bienestar

personal representada en el funcionamiento y capacidades, donde en la primera son las cosas que la persona valora ser y hacer; mientras que en la segunda está determinada por los conjuntos de funcionamientos que la persona logra ser o hacer. El segundo aspecto relacionado con la agencia afín con la capacidad de actuar de un individuo en un entorno libre de hacer o ser cuando tiene objetivos claros (Jahan, 2016).

Ilustración 3 Desarrollo humano: Enfoque analítico.



¹ 17 objetivos para transformar nuestro mundo. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

DESARROLLO HUMANO

El mundo actualmente es muy diferente al que fue en 1990, cuando salió a flote el concepto de desarrollo humano y las herramientas para evaluar el bienestar humano, los ejes de crecimiento a nivel mundial han cambiado, las transiciones demográficas han tenido lugar importante, han surgido nuevas necesidades y desafíos en los que respecta al desarrollo, todo influenciado por la mayor participación de las economías emergentes mediante la herramientas económicas y tecnológicas que hoy en día el mundo tiene a su disposición.

Volviendo al tema que nos ocupa el desarrollo humano según su enfoque global por el programa de

las naciones unidas para el desarrollo:

“El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas. Pero también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implica que las personas deben influir en los procesos que determinan sus vidas. En este contexto, el crecimiento económico es un medio importante para el logro del desarrollo humano, pero no es el fin último. El desarrollo humano es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de la participación en los procesos que determinan sus vidas, y para las personas, mediante la mejora de sus vidas. Se trata de un enfoque más amplio que otros, como el enfoque de recursos humanos, el de

necesidades básicas y el de bienestar humano”. (Jahan, 2016)

LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

Considerando que el concepto de desarrollo humano hace referencia a una vida larga, saludable, creativa y las necesidades de crear oportunidades y capacidades tiene gran importancia en el cuadro de desarrollo, dicho índice se basa en tres dimensiones básicas:

- La educación o capacidad para adquirir conocimiento determinada por los años promedio y esperados de escolaridad.
- Para lograr un nivel de vida digno se establece por medio del ingreso nacional bruto per cápita.

- La capacidad de llevar una vida larga y saludable, mediante la esperanza de vida al nacer de los individuos.

Adicional a la manera estándar de medir el índice de desarrollo existen otros cuatro, índice ajustado por desigualdad, índice de desarrollo de género, índice de desigualdad de género relacionado con el empoderamiento de la mujer y el de pobreza multidimensional que mide la pobreza que no es congruente a los ingresos (Selim, Índices e indicadores Actualización estadística de 2018, 2018).

El enfoque global de desarrollo humano para el PNUD; es un proceso que está enfocado a ampliar las oportunidades y creación de capacidades de las personas, a su vez se convierte en un objetivo, ya que constituye un proceso y un resultado. Esto implica que los individuos influyen en los procesos

que determinan su vida a través de la participación activa. En este contexto, el crecimiento económico es un medio importante para el logro del desarrollo humano, pero no es el fin último (Selim, Informe sobre desarrollo humano 2015, 2015).

Esta perspectiva de desarrollo tiene como pilar fundamental el ser humano, en el cual el individuo rompe esa idea del asistencialismo; con desarrollo humano el individuo tiene esa actitud política de política que está orientada a resolver los problemas sociales a partir de la asistencia externa, sino que este pasa a un plano protagónico de desarrollo le permita tener una comprensión profunda de su contexto social, cultural, político y económico donde este genere soluciones estructurales

Los aumentos en la productividad, la eficiencia

económica y el bienestar requieren de la formación del capital humano. Una población bien educada y saludable es necesaria para aumentar la cadena de valor de los procesos productivos y brinda la capacidad de construir y adaptarse a los escenarios tecnológicos y sociales cambiantes; al mismo por la cobertura, y la calidad de la educación; la cobertura de los regímenes de salud mejora la situación humana y que influyen directamente el nivel de ingreso. (J, Peña, Fonseca, & Arévalo, 2013).

El desarrollo humano tiene dos aspectos la formación de las capacidades y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas; el ingreso es solo una de las oportunidades que las personas deberían tener, aunque es importante, pero la vida no se reduce

a esto sino va más allá de la expansión de la riqueza y los ingresos (PNUD, 1990).

despliegue de su vida; de esta manera según un informe de desarrollo humano realizado por el PNUD en Venezuela:

“El Desarrollo Humano es definido como un proceso mediante el cual se busca ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, seguridad alimentaria, empleo e ingresos. Más que un modelo que corre el peligro de convertirse en referencias indiscutibles que justifican actos de poder el desarrollo Humano es considerado como un camino” (Torres & Gracia, 2016).

Por lo tanto, es un tipo de desarrollo que no sólo genera crecimiento económico, sino que se

enfoca en generar beneficios, distribuir de manera eficiente y equitativa los recursos, sino que además despliega un efecto positivo sobre la sociedad de esta manera promueve el empoderamiento de la población; dando prioridad a la población más desfavorecida, le amplía las capacidades, oportunidades y promueve la participación en los diversos aspectos de determinan su vida. Da prioridad a la población pobre, le amplía las capacidades y oportunidades y promueve su participación en los diversos aspectos que afectan sus vidas. (Pleitez, y otros, 2010).

DESARROLLO SOSTENIBLE.

Aunque el mundo estuvo enfocado en el desarrollo sostenible

desde 1972, esta tuvo gran revuelo solo ocho años después cuando se desarrolló un informe titulado “Estrategia Mundial para la Conservación: La conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenible” (1980) que tenía como objetivo contribuir al desarrollo sostenible a través de preservación de los recursos vivos, este en su prefacio mencionaba popularmente conocido por el nombre de su presidenta, presente; es importante resaltar que la degradación del medio ambiente y la atmósfera, el declive de la biodiversidad son problemas asociados con el desarrollo, desde el agotamiento de los recursos y destrucción de estos genera una crisis que amenaza el desarrollo humano de las generaciones actuales y futuras (Jahan, 2016).

[...] En su búsqueda del desarrollo económico y el goce de

los recursos naturales, los seres humanos deben asumir la realidad de la limitación de los recursos y de la capacidad de los ecosistemas, y deben tomar en consideración las necesidades de las generaciones futuras.

La expresión fue posteriormente adoptada y popularizada por el informe de la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas,

Gro Harlem Brundtland. La Comisión Brundtland ofreció una definición clásica del concepto de desarrollo sostenible que se seguiría empleando durante los siguientes veinticinco años:

Desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. (Brundtland, 1987).

ALTERNATIVA PARA UNA ESTABILIDAD ECONOMICA

Mediante la gestión de Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) una entidad descentralizada de la Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural, cuenta con un programa que tiene como población objeto a pescadores y acuicultores constituidos como unidades económicas pesqueras y acuícolas para el fomento de esta actividad para el 2019. este contribuye a las directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establecidas en el manual de programación y presupuesto 2019, así mismo se encuentra alineado a la directriz tres “Desarrollo Económico Incluyente”, que tiene como

finalidad elevar el ingreso de los productores y el empleo rural.

Estos son proyectos para incentivar la pesca y acuíicultura sustentables; entre ellos, que el estado mexicano reconoce que la pesca y la acuicultura son actividades que fortalecen la soberanía alimentaria y territorial de la nación, este cuenta con una serie de reglas de operación para la aplicación de dicho programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola, adicional el programa se encuentra estructurada en cuatro componentes: 1. impulso a la capitalización 2. desarrollo de la acuicultura 3. ordenamiento y vigilancia pesquera y acuícola 4. fomento al consumo 5. paquetes productivos pesqueros y acuícolas

Este programa tiene como Objetivo Incentivar a las unidades económicas acuícolas para incrementar el desarrollo de la

acuicultura en el marco de la sustentabilidad y así mismo esta actividad permita reducir las brechas de la desigualdad. A continuación, se determina el caso particular de más relevancia para la comunidad san Luqueño los conceptos de apoyo, montos máximos y requisitos específicos para la adquisición de insumos, herramientas, materiales, entre otros que permita a los individuos interesados participar del proyecto.

Por el concepto de infraestructura, equipamiento y crías; se beneficiará proyectos con una tasa de cobertura del 80 % con un monto máximo de \$500,000 (US 25.549), el 20% restante será contribuido por el beneficiario sistemas de cultivo, jaulas, tinas, estanques, bombas, aireadores, filtros, equipos de medición de parámetros, alimentadores, y aquellos relacionados al proyecto.

El requisito para la participación tiene que ver con la generación de una propuesta de proyecto conforme al anexo II guion único para la elaboración de proyectos de inversión y un listado actualizado de socios integrantes en el caso de personas morales; los anexos obedecen a fichas técnicas que tiene que ser diligenciadas. Ahora bien, Chiapas es uno de los estados seleccionados como prioritario para el desarrollo de dicho proyecto, así como aquellos que produzcan cantidades mayores a 50 toneladas, que vinculen mujeres con una participación igual o mayor del 50% y que cultiven 10 especies, obtienen la mayor calificación en la matriz de ponderación del programa

(OFICIAL, 2019). Información del respectivo proyecto².

METODOLOGÍA.

La siguiente investigación que pretende describir de forma detallada el fenómeno o situación que se vive en dicho contexto, además de entender los hechos, reseña rasgos, cualidades o atributos de la población y área geográfica objeto de estudio ; se fundamenta en el método cuantitativo o tradicional, donde la medición de características y variables de fenómenos sociales se derivan del respectivo marco conceptual y del pertinente problema planteado, ahora bien el análisis de resultados se basa en una hipótesis de tipo descriptivo que se

basa en suposiciones respecto a rasgos, características o aspectos de un fenómeno, hecho, situación de estudio, que para este estudio que se basa en los estándares de desarrollo humano determinado por el PNUD (Torres C. A., 2010); se considera ahora la importancia que tiene este método de investigación para la obtención de los objetivos planteados.

Para el logro del primer objetivo se llevó a cabo la revisión de literatura de principalmente de fuentes de revistas científicas, además de los respectivos informes proporcionados por instituciones como el CONEVAL, ONU, PNUD, INEGI, CONAPESCA, Secretaria salud Tonalá jurisdicción sanitaria número ocho, proyectos realizados

²[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/450530/Programa de Fomento a la Productividad](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/450530/Programa_de_Fomento_a_la_Productividad)

[Pesquera y Acu cola 2019.pdf](#)
Información de los proyectos

por estudiantes de la institución entre otras fuentes secundarias; esto con el fin de brindar una guía clara y veraz de las respectivas teorías, conceptos, antecedentes, proyectos del gobierno y casos específicos relacionado con el problema planteado que determinan la base para formular hipótesis, manejar variables y esbozar teoría sobre técnicas y procedimientos por seguir en el estudio que va a realizarse.

La investigación tiene como objeto de estudio la población de la comunidad San Luqueño que cuenta con un total de 1020 habitantes, que tiene un alcance descriptivo donde se pretende especificar las propiedades, características y perfiles de las personas en relación a su situación socioeconómica y los índices de dimensión de desarrollo humano, siendo útil en el sentido que nos permite mostrar las dimensiones de la comunidad en estos ámbitos y

así cumplir nuestro segundo y tercer objetivo de la investigación explicado a continuación.

Con base en la hipótesis, se va a pronosticar el dato de desarrollo humano de esta comunidad y poder catalogar si el desarrollo humano:

$$H_0 \quad IDH \geq 0.550$$

$$H_1 \quad IDH < 0.550$$

Las muestras probabilísticas tienen muchas ventajas; quizá la principal sea que puede medirse el tamaño del error en nuestras predicciones. Se ha dicho incluso que el principal objetivo del diseño de una muestra probabilística es reducir al mínimo este error, al que se le llama error estándar (Johnson, 2014; Brown, 2006; Kalton y Heeringa, 2003; y Kish, 1995).

este n = con de	N	1020	En caso 64 98%
	Z	5,4289	
	e	2 %	
	p	0,5	
	q	0,5	
	n	64	

confianza deseado con un error elegido del 2%, donde nuestro estadístico $z = 2.33$; la certeza total siempre es igual a uno, las posibilidades a partir de esto son “p” de que sí ocurra y “q” de que no ocurra ($p + q = 1$). En este caso como no se tienen marcos de muestreo previos, se utiliza un porcentaje estimado de 50%, es decir, asumiendo que “p” y “q” serán de 50%.

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot (1-p)}{e^2 \cdot (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$

Posteriormente, se realiza la aplicación del instrumento que en este caso se aplicó un cuestionario el cual consiste en un conjunto de preguntas de las variables relacionadas con el índice de desarrollo humano como escolaridad y nivel de ingresos. Adicional, se recolecto información de las condiciones socioeconómicas de las personas como acceso a agua potable, alcantarillado, servicio de electricidad, entre otros, nivel de

ingresos por hogar, actividad económica, entre otros. Basada en

Dimensión	Indicador	Mínimo	Máximo
Salud	Expectativa de vida (años).	20	85
Educación	Años de escolaridad esperados (Años).	0	18
	Media años de escolaridad (Años).	0	15
Estándar de vida	Ingreso nacional bruto per cápita (2011 PPP\$).	US 100	US 75.000

una estructura 15 preguntas dicótomas, trece de carácter cerrado y tres abiertas.

El siguiente paso tiene que ver con la codificación se efectúa transfiriendo los valores registrados en el instrumento aplicado cuestionario a un archivo o matriz de un programa computarizado de procesamiento y análisis estadístico, dicha matriz y procesamiento se realizó en Excel (Sampieri, 2014).

La metodología para calcular el índice de desarrollo humano es la siguiente:

Se tiene que crear los índices de dimensión donde se establecen valores mínimos y máximos determinados por el PNUD.

Ilustración 4 Variables Índice de desarrollo humano.

Fuente: Elaboración propia.

La justificación de los valores estándares son los siguientes, porque

en ningún país desde el siglo XX históricamente ha tenido una esperanza de vida menor a 20 años; la esperanza de vida máxima está dada porque es un objetivo de aspiración realista de los países, mejora en las condiciones de vida y avances médicos. De acuerdo a la educación mínima de 0 años. El máximo esperado años de escolaridad, 18, es equivalente a lograr una maestría grado en la mayoría de los países. El máximo por años medios de escolarización, 15, es el máximo proyectado de este indicador para 2025.

El valor mínimo bajo para el ingreso nacional bruto (INB) per cápita, \$ 100, se justifica por la considerable cantidad de producción no subsidiada y de no mercado en economías³. El máximo se establece

en \$ 75,000 per cápita. Kahneman y Deaton (2010) han demostrado que prácticamente no hay ganancia en el desarrollo humano y el bienestar de los ingresos anuales por Cápita por encima de \$ 75,000. Actualmente, solo cuatro países (Brunei Darussalam, Liechtenstein, Qatar y Singapur) superan el Ingreso per cápita de \$ 75,000.

El valor del INB per cápita en términos actuales se convierte en términos de PPA para el año base (2011). Segundo, Una serie de tiempo del INB per cápita en términos de PPP constantes de 2011 es construido aplicando las tasas de crecimiento real al INB per cápita en términos de PPA para el año base.

Así definidos los valores máximos y mínimos los índices de

institucional es otro productor no de mercado.

³ Si las ventas cubren menos del 50 % de los costes de producción, la unidad

dimensión de calculan de la siguiente manera:

$$\text{Indice dimensión} = \frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

En la dimensión de educación primero se aplica a cada uno de los indicadores y luego se procede con la media aritmética de los índices obtenidos. La aritmética permite perfecta sustituibilidad entre años media de escolaridad y esperados. Muchos países en desarrollo tienen bajo nivel escolar entre los adultos, pero con muchas ganas de lograrlo.

Debido a que cada índice de dimensión es un proxy para las capacidades en la dimensión correspondiente, la función de transformación

es probable que el ingreso a capacidades sea cóncavo (Anand y Sen 2000), es decir, cada dólar

adicional de ingreso tiene un menor efecto sobre la expansión de las capacidades. Así por ingresos, lo natural. Se utiliza el logaritmo de los valores reales, mínimos y máximos (PNUD).

El IDH es la media geométrica de lo tridimensional:

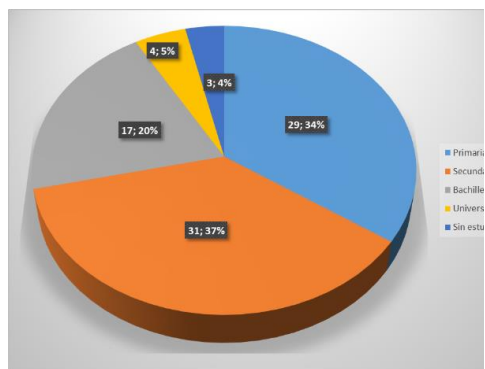
$$\text{IDH} = (\text{ISalud} \cdot \text{IEducación} \cdot \text{Ingresos})^{1/3}$$

RESULTADOS

Este apartado contiene información y análisis acerca del escenario de la comunidad San Luqueño objeto de estudio respecto a los ámbitos de educación, salud, cobertura de necesidades básicas, composición de actividades que se realizan en dicha área geográfica y niveles de ingresos.

En relación al sexo de las 84 personas encuestadas, el 51 % pertenece al sexo femenino y el 49% es de sexo masculino.

Gráfica 2 Nivel educativo

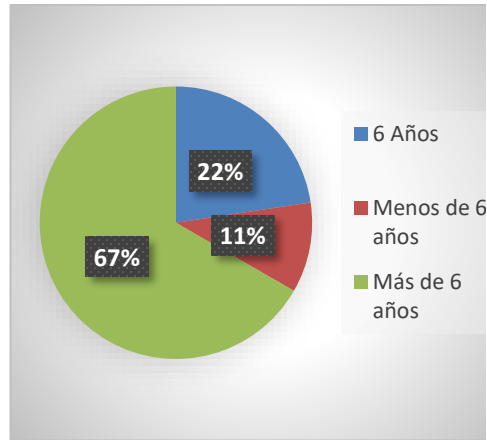


Fuente: Elaboración propia, 2019.

De acuerdo al nivel educativo la mayor parte de los encuestados 31 personas que representan el 37% de los encuestados tienen grado escolar de secundaria; del total de personas que cursaron secundaria 10 son de sexo femenino (32,2%) y los 21 restantes masculinos (68,8%). El 34% con una frecuencia de 29 tienen educación primaria, 17 personas tienen educación de bachillerato y

representan el 20% y el 5% tiene un nivel educativo de universidad. Tan solo el 4% que representa 3 personas no tienen ningún grado de educación. Las participaciones por grado de escolaridad de esta población están equilibradas en hombres y mujeres, excepto en aquellos que tienen nivel de secundaria donde los hombres tienen una participación elevada respecto a las mujeres.

Gráfica 3 Años escolaridad.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los años promedio de la población encuestada es de 8,55 años de escolaridad, donde el 67% de la población tiene un promedio superior a 6 años, mientras que el 22% representa la población que estudio 6 años exactamente y el 11% restante tiene menos de 6 años de escolaridad. Estos resultados se contrastan con el promedio de escolaridad de la población para el año 2010 que fue de 5,4 de acuerdo a los datos suministrados por INEGI que demuestran ligeros avances en esta materia, pero que debe ser priorizada para que las futuras y

actuales generaciones tengan una mayor posibilidad en el campo laboral.

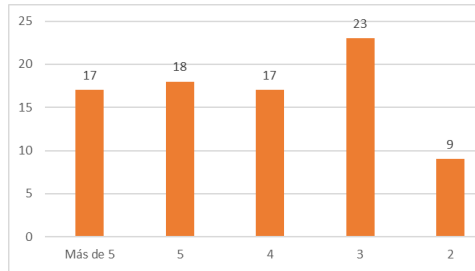
Gráfica 4 Vivienda



Fuente: Elaboración propia, 2019.

La mayor parte de la población objeto de estudio cuenta con vivienda propia que representa el 93%, mientras que tan solo el 7% de las personas tienen la necesidad de alquilar vivienda. Para el año 2010 existían 240 viviendas en la localidad.

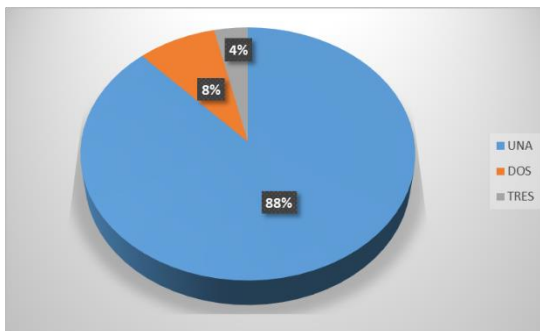
Gráfica 5 Número de personas por hogar.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

De las 84 personas encuestadas el número de personas por hogar está estructurado de la siguiente, 23 hogares cuentan con un número de 3 personas, 17 hogares tienen más de 5 integrantes, 18 tienen 5 integrantes exactamente, los hogares conformado por 4 personas son 17 y tan solo 9 hogares están conformados por 2 individuos.

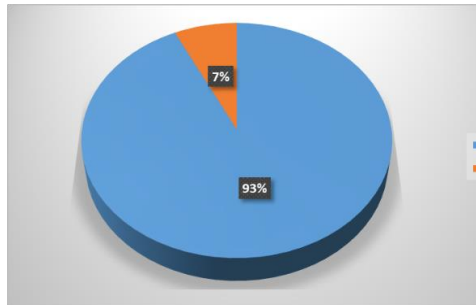
Gráfica 6 Número de familias por vivienda.



Gráfica 7 ¿sabe escribir?

Fuente: Elaboración propia, 2019.

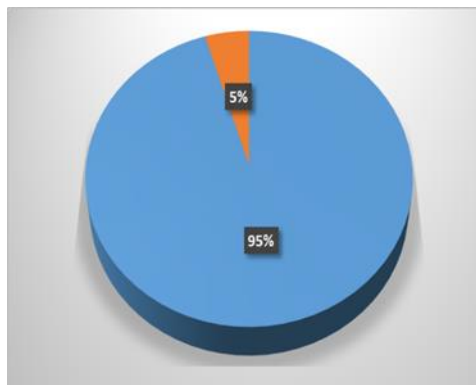
La composición de familias por vivienda es la siguiente, el 88% de las viviendas la ocupan una sola familia, el 8 % es ocupada por dos familias y el 4% de estas viviendas las habitan 3 familias.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

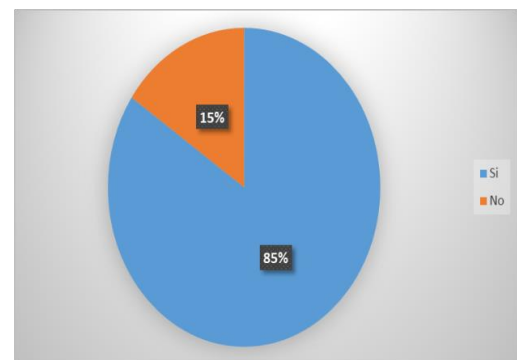
El 93% de las personas encuestadas en la comunidad San Luqueño sabe escribir y el 7 % no tiene ninguna orientación en cuanto la escritura.

Gráfica 8 ¿Sabe leer?



el 5 % restante no sabe leer. De estas 84 personas que fueron encuestadas 3 personas se catalogan como analfabetas.

Gráfica 9 Pozo o Fosa séptica.



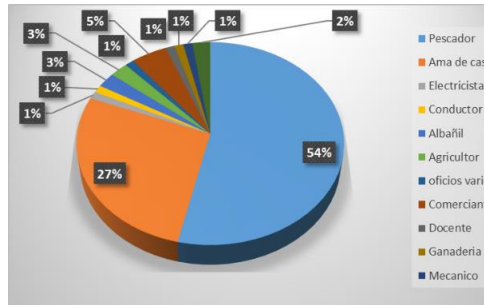
Fuente: Elaboración propia, 2019.

El 85% de la población cuenta con fosa o pozo séptico para los residuos sanitarios, ya que la localidad San Luqueño no cuenta con infraestructura de alcantarillado para la disposición de los residuos.

Gráfica 10 Actividades económicas.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

La población encuestada que sabe leer representa el 95%, mientras que

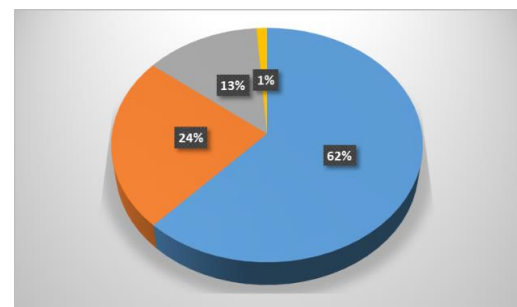


Fuente: Elaboración propia, 2019.

La actividad preponderante dentro de la comunidad San Luqueño es la pesca, donde el 54% de la población encuestada la realiza, así podemos inferir que la población que es femenina por la dificultad que presenta la actividad y contar con una actividad alternativa solo se dedica a realizar los quehaceres del hogar, estas representan un 27%; es decir más del 50% de las mujeres encuestadas se dedican a las labores del hogar evidenciando así que existe una gran dificultad para la inserción de las mujeres en el campo laboral, ya que existen pocas oportunidades diferentes a la pesca sino se cuenta con los recursos para

emprender otra actividad económica, un 5% de la población son comerciantes que están distribuidos en tiendas de víveres y abarrotes, y una taquería; los agricultores y albañiles representan el 3% dentro de la población, las demás actividades representan el 1% dentro de las actividades económicas de esta población.

Gráfica 11 Número de personas que laboran por hogar.

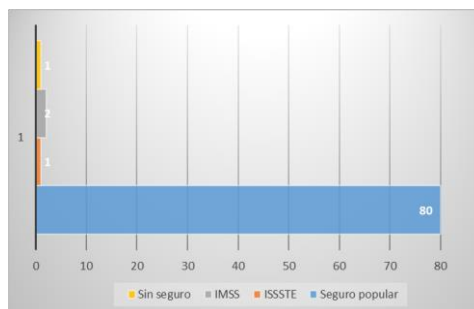


Fuente: Elaboración propia, 2019.

En los hogares de la comunidad san luqueño se encuentra que en el 62% de los hogares labora 1 persona, el 24% laboran dos personas, en el 13% de los hogares laboran 3

personas y tan solo en un hogar que representa el 1 % laboran 5 personas, hay que añadir que en promedio son hogares que cuentan con un núcleo familiar de 4 personas y una razón de dependencia económica en promedio de 3 personas aproximadamente; así para la mayoría de los casos se puede deducir que no existe la capacidad para garantizar la satisfacción de las necesidades dada la alta razón de dependencia de los hogares. .

Gráfica 12 Seguro social.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

La situación del derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud se

encuentra que de las 84 personas encuestadas 80 es decir el 95,23% de las personas están inscritos al seguro popular, dos personas que representan 2,38% están afiliadas a el Instituto Mexicano de Seguro Social y 1,19% se encuentra sin seguro social que corresponde a 1 persona del total encuestada. La

esperanza de vida en la República Mexicana la esperanza de vida al nacer es de 72.3 años para los hombres y 77.7 años para las mujeres; para los chiapanecos la esperanza de vida para los chiapanecos es de 69.9 años para los hombres y 75.9 años para las mujeres; para los municipios integrantes de esta Jurisdicción aplican las mismas cifras del estado de Chiapas según INEGI (BALTAZAR, 2018).

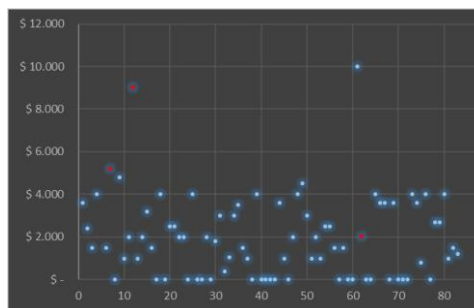
En la dimensión de salud los casos de morbilidad son 311, donde los más representativos son los siguientes para el 2018 y lo que lleva el 2019.

habitante que se dedica a todo, ahora bien si analizamos los hogares que en promedio para la población encuestadas donde labora un miembro (62%) están conformados

Fuente: Secretaria de salud Tonalá jurisdicción N° 8, Elaboración propia.

Morbilidad	Casos
Infecciones respiratoria agudas.	196
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas.	149
Infecciones de vías urinarias.	92

Gráfica 13 Ingresos.



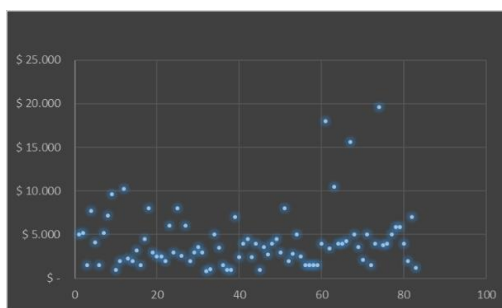
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los ingresos promedio de una persona en la comunidad San luqueño son 1.980 MXM, se evidencian casos atípicos que están relacionadas con actividades diferente a la que predomina la situación laboral en San Luqueño como la ganadería, docencia y un

por cuatro personas (52) y una razón de dependencia económica por hogar de tres individuos, estos ingresos que ni se acerca al salario mínimo que es de 3.083,40 MXN mensuales mucho menos alcanza para una canasta básica mensual que cuesta alrededor de los 6.272 MXN para cuatro integrantes, estos cálculos se alinean con el índice de

precios de la canasta familiar calculados por INEGI y los 40 artículos estipulados por el presidente Andres Manuel López Obrador y el análisis de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Monto que aún sigue lejos de los 27 millones de personas que ganan dos salarios mínimos (INEGI, 2019).

Gráfica 14 Ingresos por hogar.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los gastos del hogar están evidencian un patrón de comportamiento donde la gran parte

de los hogares en de San Luqueño perciben un ingreso menor a los 5.000 MXN y en promedio por hogar son de 4.245 MXN, de esta manera podemos ver nuevamente las excepciones que están dada por actividades que no frecuenta dicha población. Ahora bien, si nos basamos en el comportamiento de estos hogares que están estructurados por cuatro miembros y en la mayor parte de estos labora un solo integrante, mediante las líneas de pobreza medidas a través del ingreso por la CONEVAL: La línea de pobreza y pobreza extrema son de 1109,52 MXN y 1.997,40 MXN en el sector rural por persona, de donde resulta que el 62% de las personas encuestados están en extrema pobreza y si revisamos la segunda condición el 88 % de la población está en situación de pobreza.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

$$\text{Indice dimensión} = \frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

$$IDH = (I\text{Salud} \cdot I\text{Eduacación} \cdot I\text{Ingresos})^{1/3}$$

INDICE DE EDUCACIÓN.

$$\text{Años esperados} = \frac{12.5-0}{18-0} = 0.6944$$

$$\text{Años promedio} = \frac{8.55-0}{15-0} = 0.57$$

$$IE = IE \text{ años esperados} \cdot IE \text{ años}^{1/2}$$

$$IE = (0.6944 + 0.57)/2$$

$$IE = 0.6322.$$

INGRESOS

Los ingresos corrientes per cápita de los habitantes de San Luqueño estudiados es de 104,15 dólares, este valor se debe convertir de ingreso nacional bruto de precios corrientes en INB PPA a precios constantes del 2011.

$$\text{Deflactor México} = 0.6297$$

Ingreso PPA 2011 = 165,3962 Dólares.

$$\text{Indice de ingresos} = (\ln 165.3894 - \ln 100) / (\ln 75000 - \ln 100) = 0.0756$$

$$\text{Indice de Salud} = (72.9 - 20) / (85 - 20) = 0.8138.$$

Indice de desarrollo humano.

$$IDH = (I\text{Salud} \cdot I\text{Eduacación} \cdot I\text{Ingresos})^{1/3}$$

$$\begin{aligned} \text{IDH} &= \\ (0.8139 * 0.6322 * 0.0752) &^{1/3} \\ &= \mathbf{0.3382} \end{aligned}$$

DISCUSIÓN

La evolución del desarrollo económico permite analizar este proceso como un más íntegro, donde el crecimiento no sea el único determinante de esta concepción sino es relevante la dinámica de la sociedad en su conjunto; donde a partir del desarrollo de sus libertades políticas, sociales, económicas, políticas, ambientales, entre otras. Por medio de esta perspectiva el individuo debe valorar lo que desea ser o hacer y contar con la capacidad de capitalizar ese conjunto de cosas que valora, con el fin único de ampliar su marco de oportunidades y en complemento con las

instituciones sociales y económicas con un comportamiento recíproco.

La situación socioeconómica de la comunidad San Luqueño la Costa tiene un alto grado de vulnerabilidad, escenario derivado de la falta de oportunidades en el campo laboral diferente al de la pesca que es la actividad preponderante donde los ingresos de los hogares no representan estabilidad en el tiempo, en consonancia las coberturas de las necesidades de esta área geográfica no se encuentran del todo satisfechas.

Otro factor de gran relevancia tiene que ver con la sostenibilidad del ecosistema marino que es la principal fuente de recursos económicos para la población, recurso que ha ido en detrimento por la excesiva captación de especies marinas agudizando la problemática

en cuanto al nivel de ingresos de los pobladores.

Con estas problemáticas una de las alternativas viables para velar por la sostenibilidad del ecosistema y garantizar una estabilidad económica, es aquella gestión realizada por CONAPESCA en la cual la población en general puede ser beneficiaria de proyectos de acuicultura, proyectos que pueden tener un máximo de 50 participantes y que tienen la obligación de vincular mujeres; además con la ventaja de que el estado de Chiapas catalogado como prioritario para la ejecución de proyecto de este tipo.

CONCLUSIONES

El índice de desarrollo humano para la localidad San Luqueño la Costa es de 0.3382, que indican que se debe rechazar la hipótesis nula que menciona que el IDH ≥ 0.550 y se debe aceptar la hipótesis

alternativa (H_1) de que IDH < 0.550 ; índice catalogado como bajo por el PNUD y que se encuentra muy desfavorable si se compara con el nacional (0.762) y municipal (0,707). Además, si se contrasta con el último informe de desarrollo humano de los países no alcanzaría ni siquiera el nivel de desarrollo humano del país con el índice más bajo Níger con 0,354.

Las tres dimensiones que serán analizadas a continuación, para la dimensión de educación su índice es de 0.6322; existen avances en esta materia la comunidad cuenta con cobertura hasta el grado de bachillerato y con la oportunidad de lograr estudios de educación superior por medio de apoyos económicos del gobierno mexicano, comparado con generaciones anteriores que no tenían esta posibilidad y donde existen dos casos de analfabetismo incluidos,

además un 7% que no sabe escribir y 5% que no sabe leer; en años promedio de educación existe un avance significativo pasando de 5,4 en 2010 de la población total si se compara con los 8,5 en 2019 para la población estudiada.

La situación de salud en la localidad de acuerdo a su índice medido a través de la expectativa de vida que es 0.8139, su esperanza de vida es de 72.9. sus mayores casos de morbilidad se encuentran en enfermedades relacionadas con infecciones respiratorias, de vías urinarias e intestinales en lo transcurrido del 2019.

El último aspecto medido a través del ingreso per cápita, presenta grandes deficiencias en San Luqueño con un índice de 0.0756 (165,39 dólares) que comparado con el 7,02 (1871,1 dólares) alcanzado por el municipio de Tonalá en el 2015 presenta un panorama poco

alentador. Ahora bien, es importante resaltar que existe una concentración excesiva de la actividad económica dirigida a la pesca donde 54% de los encuestados se dedican a esta que genera ingresos poco estables, cabe mencionar que no existe estructura productiva sino se basa en la extracción de especies marinas que está generando problemáticas ambientales, debido a que el recurso de acuerdo a la percepción de los pescadores ha tenido una reducción notable; situación que puede representar problemas para las generaciones futuras; por tal motivo este trabajo brinda información para reducir este impacto mediante el programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola; donde el reglamento exige presencia femenina.

Otro factor relacionado con las actividades, tiene que ver con la segunda mayor actividad a la que se

dedican las personas encuestadas que en este caso el 27% son amas de casa, destacando así una deficiencia para incorporar a las mujeres a una actividad económica que garantice su empoderamiento.

Los ingresos promedio de una persona en la comunidad San Luqueño son 1.980 MXM ,ahora bien si analizamos los hogares que en promedio para la población encuestadas donde labora un miembro (62%) están conformados por cuatro personas (52) y una razón de dependencia económica por hogar de tres individuos en promedio y en promedio tienen un ingreso de 4.245 MXN, estos ingresos que ni se acerca al salario mínimo que es de 3.083,40 MXN mensuales y mucho menos alcanza para una canasta básica mensual que cuesta alrededor de los 6.272 MXN para cuatro integrantes calculados por INEGI, estos cálculos se alinean

con el índice de precios de la 1109,52 MXN y 1.997,40 MXN en el sector rural por persona según CONEVAL, de donde resulta que el 62% de las personas encuestados están en extrema pobreza y si revisamos la segunda condición el 88 % de la población está en situación de pobreza.

Respecto a la situación socioeconómica de la población estudiada de la comunidad San Luqueño La Costa, cuenta con grandes rezagos con respecto a la cobertura de las redes de alcantarillado, saneamiento y agua potable; donde su totalidad no cuenta con este servicio. Y según CONEVAL: “una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales, de seis posibles; en los indicadores de rezago

educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias” dentro de los cuales se puede caracterizar la población estudiada en estado de pobreza, ya que cuenta con dos carencias principales como es el acceso a algunos servicios e insuficiencia de ingresos.

La población estudiada, comunidad San Luqueño La Costa no cuenta con las libertades especialmente sociales y económicas que les permita abordar con total satisfacción la ampliación de sus oportunidades y capacidades, por lo que se sugiere realizar un estudio más exhaustivo de las condiciones de desarrollo humano y socioeconómicas que permitan a las instituciones públicas plantear políticas que tengan un mayor efecto en la población.

Referencias

Banco Mundial. (2000). En el Umbral del siglo XXI. Informe sobre desarrollo mundial 1999-2000. Barcelona, México, Madrid: Mundi Prensa. Recuperado el 28 de 06 de 2019, de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/961441468149961994/Informe-sobre-el-desarrollo-mundial-en-el-umbral-del-siglo-21>

Bustos, J. L., Córdova, C., & Quinzá, M. (2019). Transformando México desde lo local. Ciudad de México: PNUD. Recuperado el 02 de 07 de 2019, de <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>

Chirinus, N. M., & Gonzáles, S. R. (2010). El concepto de desarrollo: Posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(50), 294-320. Recuperado el 24 de 06 de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/290/29015906007.pdf>

Gómez, P. B. (1991). *ECONOMIA DEL DESARROLLO. UN ANÁLISIS HISTÓRICO*. Madrid: Complutense. Recuperado el 25 de 06 de 2019, de https://books.google.com.mx/books/about/Econom%C3%ADa_del_desarrollo_Un_an%C3%A1lisis_hi.html?id=HVOL6w8u5TwC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Griffin, K. (1999). Estrategias alternativas para el desarrollo económico. *XXVIII(2)*. doi:10.1057 / 9780230599918

Haq, M. u. (1990). *Human Development Report 1990*. Bogotá: PNUD. Recuperado el 02 de 07 de 2019, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr_1990_en_complete_nostats.pdf

Hernández, J. G. (Febrero de 2008). ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO. *ECONOMÍA, GESTIÓN Y DESARROLLO(6)*, 109-131. Recuperado el 28 de 06 de 2019, de

https://www.researchgate.net/publication/23935088_ANALISIS_CRITICO_DE_LAS_TEORIAS_DEL_DESARROLLO_ECONOMICO

INEGI. (2019). ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR MARZO DE 2019. INEGI. Recuperado el 03 de 07 de 2019, de ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

J, J. C., Peña, R. I., Fonseca, A. C., & Arévalo, L. G. (2013). Escalafon de competitividad de los departamentos de Colombia 2012-2013. Bogotá: COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). Recuperado el 28 de 5 de 2018, de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36662-escalafon-la-competitividad-departamentos-colombia-2012-2013>

Jahan, S. (2016). Informe de desarrollo humano 2016 desarrollo humano para todas las personas. Nueva York : Programa de las naciones unidas para el desarrollo.

London, S., & Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. Economía y Sociedad, XI(17), 17-32. Recuperado el 24 de 06 de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001702>

OFICIAL, D. (2019). SEGUNDA SECCION SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (pág. 95). Ciudad de México: Segunda Sección-Vespertina. Recuperado el 05 de 07 de 2019, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/450530/Programa_de_Fomento_a_la_Productividad_Pesquera_y_Acu cola_2019.pdf

Pleitez, W., Lazo, C. A., Vásquez, J., Hidalgo, N., Mixco, M. H., & Tenorio, M. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo. El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado el 28 de 05 de 2018, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/246/indh_el_salvador_2010.pdf

PNUD. (1990). Desarrollo humano 1990. Bogotá: Tercer mundo editores. Recuperado el 24 de 05 de 2018, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

PNUD. (30 de Mayo de 2019). Informe de desarrollo humano municipal 2010-2015 Transformando a México desde lo local. Ciudad de México: PNUD. Recuperado el 02 de 07 de 2019, de <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>

PNUD. (s.f.). UPDATE, HUMAN DEVELOPMENT INDICES AND INDICATORS: 2018 STATISTICAL.

Reyes, G. E. (2001). PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE EL DESARROLLO. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas(4), 1-23. Recuperado el 27 de Junio de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>

Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). Ciudad de México: Mc Graw Hill Education. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Selim, J. (2015). Informe sobre desarrollo humano 2015. Washington DC: Communications Development Incorporated. Recuperado el 26 de 06 de 2019, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf

Selim, J. (2018). Índices e indicadores Actualización estadística de 2018. Washington D. C: Communications Development Incorporated. Recuperado el 28 de 06 de 2019, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Buenos Aires: Planeta. Recuperado el 06 de 22 de 2019, de https://www.future.edu/wp-content/uploads/2018/06/2011-12-07-amartya_sen_cap_la_angecia_delas_muheresyel_cambio_social.pdf

Sztulwark, S. (2005). El estructuralismo Latinoamericano fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia. Buenos Aires: Prometeo Libros. Recuperado el 25 de 06 de 2019, de https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/252_CoEd39%20El%20estructuralismo%20latinoamericano%20web.pdf

Torres, C. A. (2010). Metodología de la investigación administración, economía, humanidades. (Tercera ed.). (O. F. Palma, Ed.) Bogotá, Colombia: PEARSON . Recuperado el 25 de 03 de 2018, de https://books.google.com.co/books/about/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n.html?id=h4X_eFai59oC&redir_esc=y



Torres, M. A., & Gracia, L. E. (Enero de 2016). Revisión del estado de la cuestión sobre las comprensiones del desarrollo humano y el desarrollo social. *Aletheia*, 8(1), 62-79. Recuperado el 09 de 06 de 2018, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662016000100004&script=sci_abstract&tlng=es

Tovar, J. A. (01 de 2014). Teorías del desarrollo y el papel del Estado. *Política y gobierno*, XXI(2), 409-441. Recuperado el 28 de 06 de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/603/60331855007.pdf>

Vázquez, Y. P., & Ortiz, J. M. (2018). Desarrollo local: Factibilidad de una salinera como actividad complementaria en la sociedad cooperativa pesquera "Navegantes de Mar Muerto" en Tonalá. Tonalá: Universidad Autónoma de Chiapas. Recuperado el 20 de 06 de 2019

DQS is member of:

